

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Licencias médicas falsas

No sé si a ustedes les pasa lo mismo, pero yo soy de aquellos que cuando he tenido licencia médica no salgo ni a la esquina por si me vienen a fiscalizar. ¿En qué momento se dejó de lado la honestidad? Por eso el informe de Contraloría que denuncia más de 25 mil funcionarios públicos que viajaron al extranjero entre 2023 y 2024, mientras tenían una licencia médica, me parece un proceder intolerable, indigno y condenable. Una falta grave a la probidad y la buena fe que con seguridad pone en evidencia años de abuso, fraude y malas prácticas que sin control alguno se reprodujo en nuestro sistema como una práctica normalizada, generalizada, de fácil acceso, y por sobre todo con un sentido de impunidad grotesco. ¡Dale no más que no pasa nada! Y de chincol de jote o de buzo a terno, las licencias médicas extendidas sin motivos de salud y para otros fines, vía pituto o compradas, se transformaron en esos "permisos" para ausentarse de la pega de quienes se jactaban de ser más "vivos". Con seguridad todos conocemos más de un caso sospechoso y lo podemos señalar con nombre y apellido, pero no hacemos nada porque siempre ha sido más mal visto quien cuestiona la supuesta enfermedad que aquel que abusa del sistema. De esta forma llegamos a las cifras alarmantes de Contraloría (y eso que se analizaron solo 2 años y sólo una parte del sector público). Esto no tiene color político, clase social, profesión o actividad, o circunscrito sólo a lo público. Esto es parte de esa tan desagradable y reproachable "viveza del chileno".

La masiva emisión de licencias médicas fraudulentas conlleva varias responsabilidades: hay alguien dispuesta a venderlas, muchos interesados en comprarlas y jefaturas que no controlan o fiscalizan. En conjunto consagran una maquinaria fraudulenta que hasta ahora gozaba de total impunidad y escaso cuestionamiento, al menos público. Las cifras en sólo 2 años hablan de una práctica masiva: 25 mil funcionarios, 35 mil licencias, casi 60 mil viajes. Sólo la complicidad por acción u omisión de cada uno de los involucrados ha permitido estas cifras tan groseras. Hay muchos sinvergüenzas, pero también muchos que hicieron "vista gorda".

Los médicos que resulten involucrados en la venta o emisión de licencias para viajes deberán responder ante sus responsabilidades administrativas y penales. En lo penal debe aclararse primero si actuaban individualmente o en asociación ya que todo indica que existe una red de personas organizadas para emitir licencias falsas. En ese caso estaríamos en presencia de varios delitos: emisión de licencias médicas falsas, asociación ilícita y, eventualmente, lavado de activos. En lo administrativo para todos los funcionarios públicos, que incluye médicos, deben activarse con urgencia los sumarios correspondientes por falta a la probidad y el proceso debe realizarse con rapidez. Ante una infracción evidente e injustificable deben aplicarse medidas ejemplificadoras de acuerdo a la falta, que en los casos más graves y sin atenuantes en las apelaciones debe considerar el despido de los funcionarios.

Llama la atención que entre las 10 instituciones públicas con más licencias médicas investigadas por su uso indebido para viajes al extranjero se encuentran 4 de regiones extremas. Después de la región Metropolitana que lidera los casos con más de 26 mil viajes al extranjero con licencias fraudulentas, le siguen Arica y Parícuta con 10 mil y Magallanes con casi 6 mil. Nada justifica la falta, pero los casos de las zonas extremas nos recuerdan la dependencia de la ciudadanía chilena con poblados vecinos de otros países, para buscar salud, medicamentos, víveres o combustible. Una cosa es irse de vacaciones con una licencia falsa y otras es romper el reposo y cruzar por 1 o 2 días buscando bienestar en un poblado fronterizo.

En lo civil muchos actores políticos han puesto el foco en cómo se perseguirán las responsabilidades y las devoluciones de los fondos defraudados. Una tarea titánica y quizás poco factible desde lo legal. Sin embargo, es indispensable poner el foco en otros costos asociados como el perjuicio sobre la dotación ya que muchas veces, especialmente en regiones extremas, el personal es crítico y no hay reemplazo, con la consiguiente sobrecarga de otros o el deterioro del servicio entregado. En comunidades pequeñas cuesta atraer capital humano, los recursos son escasos, y los servicios esenciales como salud o educación pueden verse fuertemente afectados por el uso indebido de licencias médicas. Corregir el fraude de las licencias debe abordarse con una mirada amplia y no solo desde el dinero, para procurar el bienestar integral de la población.